CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2046 DE 2020

El(los) suscrito(s) a saber: _____, domiciliado en _____, identificado con _____; quien obra en calidad de _____, que en adelante se denominará EL **PROPONENTE**, manifiesta que **SI_____, NO _____,** dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 2046 DE 2020.

En caso de adjudicación, el Comité Vendedor deberá entregar certificación que acredite que los productores con quienes suscribieron el contrato de proveeduría se encuentran registrados en el Registro General de Pequeños Productores y Productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, conforme a lo establecido en el artículo 2.20.1.1.2 del Decreto 248 de 2021.

Realizar informe mensual al supervisor en el cual relaciones las compras realizadas a los pequeños productores, mediante factura o documento equivalente, en el cual se pueda evidenciar el cumplimiento del DECRETO 248 DEL 9 DE MARZO DE 2021 APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES LOCALES AGROPECUARIOS Y DE LA AGRICULTURA CAMPESINA"

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____del mes de _____de 20_____.

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
FIRMA Y POSTFIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE